



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 30 DE ENERO DEL 2026

En Villa de Guadalupe, S.L.P. Siendo las 14 horas con 11 minutos de día 30 de enero del año 2026, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**, como lo indica el artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para dar a conocer que se reunieron en el salón de cabildos de esta presidencia municipal de villa de Guadalupe, S.L.P. Ubicada en calle Aldama No. 31, frente a la plaza principal. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también. La Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. C. Moises Blanco Rojas, tercer regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor. La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. El Lic. Saúl Castillo Mendoza, Síndico Municipal y el L.E.M. Rubén Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento con el fin de llevar a cabo esta sesión ordinaria bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL 4º TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
4. PRESENTACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL 4º TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
5. REPORTE DE ACTIVIDADES DE REGIDORES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, L.E.M. Rubén Mata Zavala, toma la palabra dando la bienvenida a la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** a los presentes y da inicio con la sesión.

Diana J. Ledesma S.
Diana J.
yulisa
Moises Blanco Rojas
Saúl Castillo Mendoza
Mariela Rosales Flores
Rubén Mata Zavala
H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P.

M. B. R. Z.
M. B. R. Z.
H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P.



1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027. Como primer punto toma la palabra el L.E.M. Ruben Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista correspondiente y verificar si existe **quórum legal**, haciendo mención que la C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. Presenta dispensa por nacimiento de su bebe. Aun así, existe quórum legal para la realización de la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**.

2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. A continuación, toma la palabra el C. Emiliano Zapata Lopez, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe. Para llevar a cabo el protocolo de instalación legal de la sesión, siendo las 14 horas con 15 minutos del día 30 de enero del presente año.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL 4° TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025. Continuando con el orden del día y en voz del L.E.M. Ruben Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, comenta que en atención a las obligaciones señaladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, artículo 81 fracción IX primer párrafo, "formular trimestralmente un estado financiero de los recursos municipales, y presentarlo al cabildo, debiendo enviarlo posteriormente para su fiscalización al congreso del Estado...", posteriormente da a conocer que ingresara al recinto la L.C. Diana Cristina Lara Martinez en su carácter de Tesorera Municipal, quien hace uso de voz para hacer la presentación del 4° trimestre de informe financiero del ejercicio fiscal 2025. Expuesto lo anterior, solicito a los integrantes del Honorable cabildo que se encuentren a favor de autorizar esta propuesta lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación, quedando aprobado por mayoría con 7 votos a favor.

4.- PRESENTACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL 4° TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025. Como punto cuatro del orden de día y en uso de voz la L.C. Diana Cristina Lara Martinez en su carácter de Tesorera Municipal, hace la presentación de las modificaciones presupuestales de ingresos y egresos correspondientes al 4° trimestre del ejercicio fiscal 2025.

Así como también el acuerdo administrativo por el que se da a conocer el calendario de enteros de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2025.

Y el acuerdo administrativo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las

Diana d. Zelma S
yaah

My mB33

My

W

Miguel Pérez Vázquez
Tanner

me



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, entre los Municipios de Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2025. Expuesto lo anterior, solicito a los integrantes del Honorable cabildo que se encuentren a favor de autorizar esta propuesta lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación, quedando aprobado por mayoría con 7 votos a favor.

5.- REPORTE DE ACTIVIDADES DE REGIDORES. Como siguiente punto del orden de día toma la palabra el L.E.M. Ruben Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento, pide a los integrantes de cabildo que den a conocer el reporte de actividades realizadas. Cediendo el uso de la voz el C. Moises Blanco Rojas; tercer regidor, quien da a conocer las actividades en los cuales participó; de acuerdo a las comisiones que él representa las cuales son: hacienda, deporte, obras públicas y asistencia social, (se anexa reporte).

Para concluir con el punto cinco del orden del día, toma la palabra la C. Diana Lucero Ledesma Salazar, tercer regidor; para da a conocer las actividades en las cuales participó; de

acuerdo a las comisiones que ella representa las cuales son: comercio, panteones y mercado, (se anexa reporte).

6.- ASUNTOS GENERALES. Prosiguiendo con el orden día, toma la palabra el L.E.M. Ruben Mata Zavala, Secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P. quien se dirige al H. Cabildo para preguntar si alguien tiene algún punto a tratar que lo dé a conocer.

1.- Cediendo el uso de voz a la regidora la C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor; quien presenta una solicitud para que se desensolve el estanque de la comunidad de la sierpe ya que esto beneficiaría a comunidades cercanas.

2.- también presenta solicitud de vivienda para la Sra. María del Carmen Rivera Rodríguez, esta quedara a reserva del presupuesto de este año.

3.-posteriormente se cede el uso de voz la regidora la C. Marta Estrada Duque, quinto regidor; quien dio a conocer que la supervisora de telesecundaria pide apoyar a los alumnos para trasladarlos a la ciudad de san Luis potosí. A 16 alumnos a un encuentro deportivo de vólibol el día 12 de febrero del presente año.

también agradece al presidente de las obras que se están llevando a cabo en esta cabecera municipal, énfasis en la pavimentación de calle Zaragoza de ser posible en este mismo año.

Diana J. Ledesma S.
Yolanda

Moisés M.B.R.

Miguel Pérez Rodríguez

mtc



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotados los puntos del orden del día, el L.E.M. Ruben Mata Zavala, toma la palabra y pide al C. Emiliano Zapata Lopez, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Que de por clausurada la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**; quien toma la palabra y da a conocer que siendo las 14:00 horas con 40 minutos del día 30 de enero del 2026, queda clausurados, aprobados y validados todos los acuerdos tomados en esta sesión ordinaria.

C. Emiliano Zapata Lopez.
Presidente Municipal.

Lic. Yulisa Flores Rodríguez.
Primer Regidor

Lic. Micaela Peña Rodríguez.

Segundo Regidor

C. Moises Blanco Rojas
Tercer Regidor

C. Diana Lucero Ledesma Salazar.
Cuarto Regidor

C. Marta Estrada Duque.

Quinto Regidor

C. Mariela Rosales Flores
Sexto Regidor

Lic. Saul Castillo Mendoza

Síndico Municipal

L.E.M. Ruben Mata Zavala

Secretario General H Ayuntamiento